



MINISTERIO
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA



Revisión procedimiento arrendamientos

Fernando ALMAGRO NAVARRO

División de Servicios Aéreos y Operadores Extranjeros

Madrid, 26-noviembre-2020

1. Motivación de la revisión
2. Arrendamientos wet in
3. Arrendamiento wet in Urgente
4. Otros cambios normativos
5. Implementación



WET IN LARGA DURACIÓN

- Cubrían solo necesidades puntuales, como norma general, menos de 7 meses.
- Ahora también como parte de una estrategia de negocio o como medida de contingencia a medio plazo.

WET IN URGENTES

- Adaptación de la figura de los wet-in urgentes de la C3/2006 (derogada) al R965/2012 (OPS).

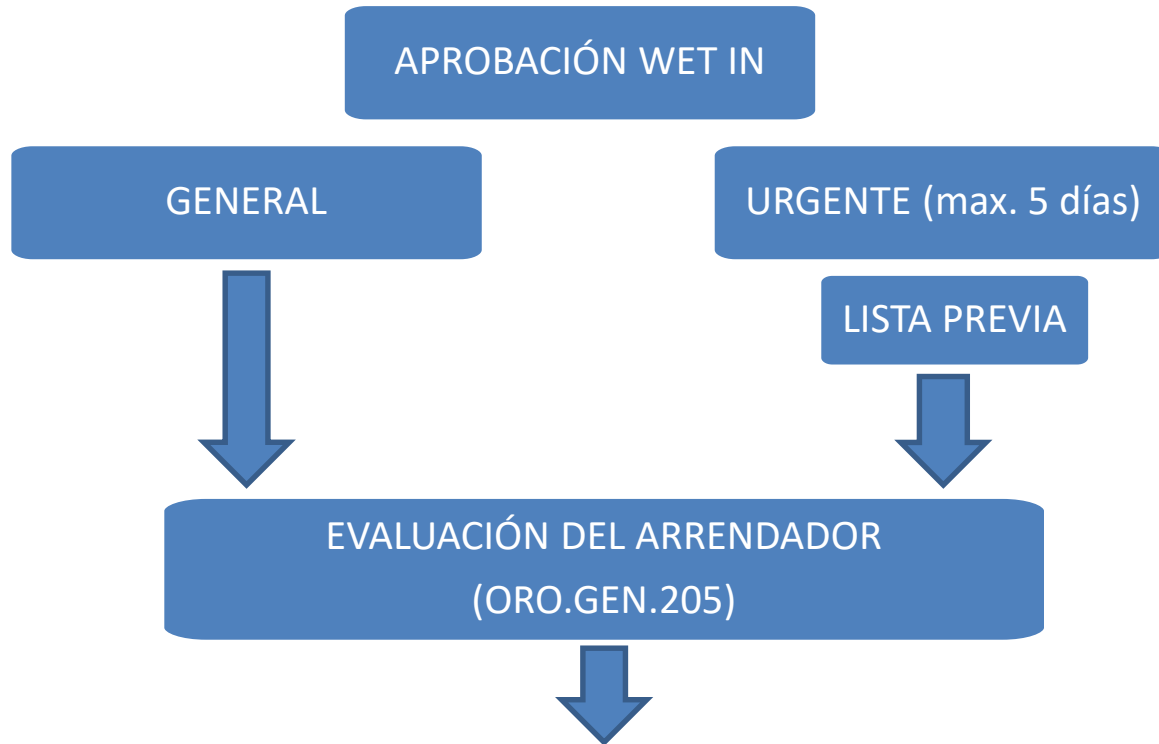
FRANQUICIAS

- **Notificación** de nuevos contratos o modificaciones de los existentes.

CAMBIOS NORMATIVOS

- R 2019/1384 que modifica al R 965/2012
- Modificación RD 750/2014
- OM TMA/105/2020





1. Información adecuada del operador para valorar que identifica y gestiona las tendencias establecidas basándose en los datos obtenidos de diversas fuentes: SNS, FDM, SRB...
2. Comprobación en vigor de aprobación CAMO y alcance adecuado
3. Comprobación contrato Organización de mantenimiento P-145 de la aeronave
4. Revisión resultados y tendencias del ratio SAFA del operador
5. Plan de actuaciones para seguimiento (a presentar a SAETA con carácter previo para arrendamientos de más de siete meses)

1º Aprobación lista previa

- Basada en la evaluación del operador.
- Doc. vivo
- Se aprueba cada operador por periodos de un año.

2º Notificación de uso de la lista previa

- Previo a la operación.
- Máx. 5 días
- Sólo es necesario aportar la documentación de la aeronave utilizada.

Sólo para AOCs



Real Decreto-ley 26/2020

Disposición final tercera. Modificación del Real Decreto 750/2014

Todos los arrendamientos entre operadores con Certificado de Operador Especial (COE), expedido por AESA, pasan de aprobación previa a **notificación** previa.

Aprobación del RE 2019/1384 que modifica al R965/2012

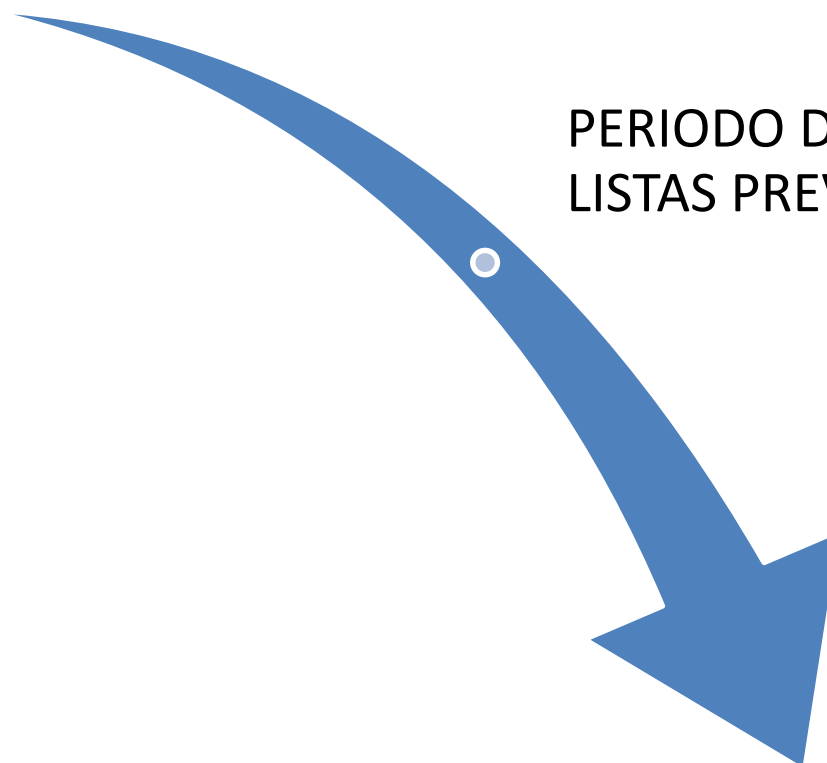
Todos los arrendamientos que cumplan las condiciones del ORO.GEN.310 quedan fuera del procedimiento de arrendamientos.



PUBLICACIÓN
1 de diciembre 2020

PERIODO DE PREPARACION
LISTAS PREVIAS

ENTRADA EN VIGOR
1 de Febrero 2021



Gracias por su atención

